

cos que despachaban dichos productos y para los Médicos que los prescribían en nuestra patria!

También debo hacer presente que durante la Exposición internacional que tuvo lugar en esta ciudad en 1888, tuvimos ocasión de comprobar, por formar parte del Jurado correspondiente, que las emulsiones de los farmacéuticos Aramburu, Amargós y de otros que no recordamos, superaban á las extranjeras, concediéndose medallas de oro y plata á las nacionales y únicamente mención honorífica á la tan renombrada de Scott; cuyos fallos no fueron hijos del favor ni del patriotismo del Jurado, pues debe recordarse que formaban parte del mismo nutridas representaciones de farmacéuticos extranjeros que defendieron con tesón los productos de sus respectivos países, haciendo toda clase de esfuerzos para que obtuvieran las mayores recompensas.

He de citar también la kola granulada Astier, que solo se pide por prescripción facultativa y que según informes que tengo por fidedignos ha costado á nuestra ciudad durante el año pasado la cantidad de 80,000 pesetas, á pesar de que hay varios farmacéuticos nacionales que la preparan tan bien y mejor que en el extranjero.

Lo que he dicho de los productos Grimaud, Scott y Astier podría aplicarse á un gran número de preparaciones extranjeras, que todos conocéis y que se explotan en esta ciudad; tenemos cápsulas, gránulos, pastillas, perlas, óvulos, etc., superiores á sus similares extranjeros y no obstante salen del país grandes cantidades por este concepto. Pero este análisis me absorbería más tiempo del que me concede el Reglamento; la hora es avanzada, y creo ser innecesario esforzarme en probar una cosa evidentísima y de todos conocida.

No puedo, sin embargo, menos de hacer constar que es tanto más sorprendente el éxito que obtienen ciertas preparaciones extranjeras, aun entre los médicos y los farmacéuticos, atendida la manera como se anuncian, ya que basta haber saludado la química y la terapéutica para comprender que cuanto se asegura y afirma en sus prospectos, lejos de evidenciar la bondad de dichos productos, prueba que los mismos no pueden producir los efectos medicamentosos que sus autores pretenden.

Debe igualmente hacerse hincapié en que son muchos los productos y especialidades farmacéuticas extranjeras que se confeccionan en los suburbios de nuestra ciudad y en otras poblaciones españolas y no por titulares sino por industriales exóticos. Prescribiéndose y despachándose estas especialidades, además de faltarle